

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 12 de mayo de 2022
HORA:	De 09:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Marlon Olarte, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Arnold Rodríguez, Secretario de Planeación Támara Milton Fernandez, Director consultoría del proyecto Herly Vargas, profesional de apoyo planeación
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para conocer el estado de avance de los requerimientos al proyecto: “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL MUNICIPIO DE TÁMARA DEPARTAMENTO DE CASANARE”

DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión por medio del Ingeniero Marlon Olarte, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es conocer el estado de avance de los requerimientos realizados al proyecto; Esto con el fin de poder surtir correctamente la etapa revisión preliminar la cual debe ser subsanada con prontitud.
2. Acto seguido el Ingeniero Marlon Olarte realizó la presentación de los documentos pendientes por subsanar una vez realizada la verificación de los requerimientos correspondientes al proyecto “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL MUNICIPIO DE TÁMARA DEPARTAMENTO DE CASANARE”, finalmente manifestó que la entidad territorial se debe comprometer a subsanar la completitud de los requisitos para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evaluación, con el fin radicar el proyecto en la modalidad de evaluación por requerimientos y designar un evaluador líder de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 6 documentos y 2 observaciones. Finalmente, desde el municipio y su consultoría se comprometieron a subsanar los requerimientos en un término no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha.
3. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De acuerdo con la información brindada subsanar la totalidad de los documentos faltantes.	Secretaría de Planeación y el director de la Consultoría	26/05/2022

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marlon David Olarte Tangarife
Fecha: 12 de mayo de 2022.

ANEXOS

The screenshot shows a presentation software window titled 'PRESENTACIÓN PY T...'. The main slide is titled 'Lista de Documentos requeridos' and contains a numbered list of six items. The first item is highlighted with a red box. The list includes requirements for environmental permits, certifications, and documents related to the project. Below the list, there is an 'OBSERVACIÓN' section with additional instructions. The software interface includes a top menu bar with options like 'Archivo', 'Inicio', 'Insertar', 'Dibujar', 'Diseño', 'Transiciones', 'Animaciones', 'Presentación con diapositivas', 'Grabar', 'Revisar', 'Vista', 'Ayuda', and 'Formato de forma'. A search bar is also present. On the right side, there is a vertical sidebar with circular icons labeled 'A', 'MA', 'HV', 'CG', and 'A'. The bottom status bar shows 'Diapositiva 4 de 6', 'Español (México)', and 'Accesibilidad: es necesario investigar'.

Lista de Documentos requeridos

1. Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso de vertimientos o la certificación en la cual se indique que dicho permiso será otorgado en la puesta en marcha de la PTAR, ó copia del documento de solicitud del permiso, debidamente radicado ante la autoridad ambiental correspondiente.
2. Certificación que acredite con relación a la ubicación y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollara acorde POT, PBOT, EOT vigente.
3. Certificación de Paz y salvo por concepto de subsidios en favor de (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado.
4. Formato Resumen (Numeral 2.4.1. formato 2 de la guía 1 anexo 1 de la resolución 0661 de 2019) FORMATO ACTUALIZADO.
5. Capítulo o documento donde se realice el análisis de alternativas de proyectos que permitan dar solución a los problemas y objetivos según lo expuesto en el RAS 13.
6. Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto. (RAS.10.6)

OBSERVACIÓN

-Plano predial con implantación del proyecto: en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas; con el detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla.

-Revisar Interventoría.